

ACTA DE REUNIÓN

INTERNA (X)		EXTERNA ()
PROCESO: Convenio de Asociación N° 013 suscrito entre Fundación Fondo Agua y Asobolo en el marco del Convenio FONAM N° 07 de 2023, suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad.		Fecha: 01-Noviembre-2023
Lugar: Sede Asobolo Pradera Valle	Tema: Segundo encuentro comunitario de sensibilización	
Hora inicio: 9:50 a.m.	Hora Finalización: 10:30 a.m.	

Objetivo de la reunión:

Segundo encuentro comunitario de sensibilización ambiental en la zona de influencia de Convenio de Asociación N° 013 suscrito entre Fundación Fondo Agua y Asobolo en el marco del Convenio FONAM N° 07 de 2023, suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad.

Agenda de la reunión:

- Palabras de Bienvenida
- Presentación del personal de Asobolo a cargo del Convenio
- Financiadores del Convenio
- Definición de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP)
- Importancia de conservación de los ecosistemas
- Ubicación de los Predios donde implementaran los 6 Km (Las Palmas – La Cristalina)
- Acuerdos voluntarios de conservación a firmar con los propietarios
- Inquietudes
- Varios
- Cierre

Desarrollo de la reunión:

- **Palabras de Bienvenida:** Diego Armando Jaramillo, Administrador de Empresas Agropecuarias de Asobolo, da la bienvenida a los asistentes al encuentro comunitarios, indicando que se va a llevar a cabo un Convenio entre Asobolo y FFAVS, manifestando que él será la persona a cargo de la supervisión en campo de la implementación de 3 km de AP en el predio Las Palmas y 3 km de AP en el predio La Cristalina, una vez finalizadas ambas implementaciones se contara con el apoyo del Ingeniero Juan Sebastián Polo, quien es la persona encargada del área SIG de Asobolo, para plasmar las implementaciones de los AP en la salida grafica la cual será utilizada como soporte cuando se suscriba los acuerdos voluntarios con los propietarios.
- **Financiadores:** los 6 km de aislamiento de protección serán ejecutados con los recursos del convenio de Asociación N° 013 suscrito entre Fundación Fondo Agua y ASOBOL en el marco del convenio FONAM N° 07 de 2023, suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Fundación Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad. ASOBOL hará aportes en bienes y servicios.
- **Definición de Herramientas de Manejo de Paisaje:** Asobolo lleva varios años implementando HMP en zonas de importancia estratégica para la conservación de fuentes de aguas las cuales permiten generar conectividad entre las áreas de bosque presente en la zona, convirtiéndose en un corredor estratégico para el hábitat de fauna nativa y protector de la biodiversidad, en este caso en particular se implementaran AP (Aislamientos de Protección), pues el AP es una de las herramientas que aportan conectividad a zonas que favorecen los procesos de restauración espontanea, antes de realizar la implementación en campo se realizaron visitas técnicas a los predios Las Palmas y La Cristalina con el objetivo de realizar en conjunto con los interesados la planificación predial de esta HMP teniendo en cuenta las necesidades de los propietarios, pero sin dejar de lado el objetivo a cumplir con la instalación del AP el cual se instalara en zonas de importancia para la conservación hídrica, una vez se concertaron la ubicación de los trazados, se explicó a los asistentes que con este tipo de intervenciones busca fortalecer las márgenes de



ACTA DE REUNIÓN

protección hídrica que existen en la zonas a implementar, se le indica a los presentes que un (1) kilómetro de AP protege en promedio 4 hectáreas naturales, adicionalmente; se mencionó que clase de materiales serán utilizados en este caso vamos a emplear Poste en T Ceba de 1,82 metros, alambre de púa calibre 14, alambre galvanizado calibre 16, 220 postes de madera impermeabilizados en la base los cuales serán utilizados como pie de amigo, grapa 1 1/4"x9", se instalarán 3 líneas en alambre de púa, a 40 - 50 centímetros de altura al suelo se instalará una línea de alambre liso con el propósito de garantizar el paso de la fauna silvestre.

- **Conservación de Ecosistemas:** En la reunión se explica que la conservación de ecosistemas es de gran importancia para reducir los impactos a la biodiversidad de la zona de influencia del convenio, así como los beneficios que aporta al recurso agua y suelo disminuyendo los impactos negativos al medio ambiente y aportando a la regulación hídrica importante para el desarrollo pecuario de las actividades diarias de las comunidades asentadas en la zona.
- que el proceso para la implementación de un AP se realiza de manera concertada con el propietario, aclarando que ASOBOLO no impone a los propietarios
- **Ubicación de los Predios:** Se presenta un esquema del Predio Las Palmas ubicado en el corregimiento de Bolo Blanco, y del Predio La Cristalina ubicado en el corregimiento La Feria empleando la cartografía IGAC para la elaboración de la plancha preliminar.
- **Modelo de Acuerdos Voluntarios:** Se le menciona a los asistentes que una vez finalizados los trabajos se establecerán actas de acuerdos voluntarios con los propietarios donde se van a implementar la HMP, en los cuales ellos se comprometerán a cuidar los insumos y materiales entregados y las áreas aisladas con el AP.
- **Inquietudes:** finalizando la reunión se contó con presencia de dos funcionarios de la administración municipal, por parte de los asistentes mencionan que sería bueno dejar de utilizar postes en madera y que todos los aislamientos a realizar para próximos proyectos sean en poste metálico, se les explica que en esta ocasión el uso de poste metálico fue por requerimiento de los financiadores quienes cuentan con el recurso para adquirirlo, no obstante; se hará uso de 220 postes de madera los cuales serán utilizados como pie de amigo y en próximos proyectos el uso o no de postes metálicos dependerá del recursos económico que se tenga disponible.
- **Cierre:** Siendo las 10:30 a.m. finaliza el encuentro.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Diego Armando Jaramillo

Elaboró

Nombre: Diego Armando Jaramillo

Cargo: Administrador de Empresas Agropecuarias

Coordinador Programa Agroambiental

Anexo: Lista de asistencia.

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Pág. 1 de 1

Proceso:

Tipo Reunión

Fecha:

01 11 2023
Día Mes Año

Lugar: Sede Oficina de Asobolo

Externa ☐

Tema: Encuentro comunitario de sensibilización ambiental a propietarios de área de influencia del Convenio N°013-2023

Interna ☐

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD / PREDIO	CARGO / PROFESIÓN / OFICIO	CORREO ELECTRÓNICO O TELEFONO	FIRMA
Oscaz Thomas Penal	El. Boiso	Propietario		Oscaz Thomas
Jorge E. Penagos	Bole Azul	Propietario	Jorge Penagos 9950 9950	Jorge Penagos
Sergio Armando C.	Bole Azul	Propietario	Sergio C. 9950 9950	Sergio C.
Ana Zulema Fierda	Bole Blanco	Propietario	Ana Zulema Fierda 9950 9950	Ana Zulema Fierda
Deisy Arenas Perez	Bole B.	Comunidad	deisyarenas@gmail.com	Deisy Arenas Perez
Diego Armando Jaramillo	Asobolo	Técnico	diagrama@gmail.com	Diego Armando Jaramillo
Lorena Andrea Ponce S.	Asobolo	Directora	lorenas@asobolo.org	Lorena Andrea Ponce S.